

MEMORANDO OGS – 148157 – 2020

PARA: MARIO GABRIEL CARBONELL GUTIERREZ
Subdirector de Señalización

DE: ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE
Jefe Oficina Gestión Social

FECHA: 28 de septiembre de 2020

ASUNTO: Solicitudes respuesta a requerimientos en audiencia pública de Rendición de Cuentas, localidad Kennedy.

Respetado Subdirector:

La Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, *“Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”*, en lo relacionado con la realización de la Rendición de Cuentas Local como una *“expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión; y que tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”*.

De acuerdo con lo anterior, el 22 de septiembre de 2020, se llevó a cabo la audiencia pública de Rendición de Cuentas Locales en Kennedy, espacio en donde la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad en la localidad, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta. Es importante señalar que la Oficina de Gestión social, será el área encargada de enviar los oficios a la ciudadanía mediante correo electrónico.

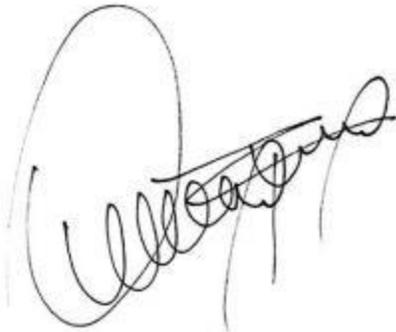
A continuación, se presentan las solicitudes por localidad:

Kennedy

Solicitante	Solicitud
Luis Montejo	Por favor intervengan con señalización el perímetro del colegio IED San Pedro Claver (Carrera 79 C N° 41B 51 Sur), el cual está cerca de un colegio que ya han intervenido que es el Pablo VI
Jimmy Gutiérrez	Señalización para el Colegio Floresta Sur (Carrera 68B bis # 1-09 sur) de la localidad de Kennedy. Yo ya había hecho la solicitud y nos respondieron que después de la visita técnica pasaban a una lista de espera, pero a la fecha, no hemos visto ninguna acción. Escuchando al profesional de movilidad, quisiéramos saber en qué número estaría en la lista de espera para este colegio. También quisiera saber sobre otras demarcaciones y pacificadores de tráfico que se solicitaron en la misma localidad de Kennedy. Si es posible un contacto para enviar todas las direcciones. Estas son: cra 69 sur entre av 1 de mayo y cl. 24 sur; cra 69 b entre cl. 24 sur y cl. 25 sur

Agradecemos dirigir las respuestas oportunas para los peticionarios a la Oficina de Gestión Social de la Secretaría Distrital de Movilidad hasta el próximo 9 de octubre de 2020.

Cordialmente,



ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE

Jefe Oficina Gestión Social

Elaboró: Carolina Vargas Ramírez. Profesional-contratista Oficina Gestión Social

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.